

Producto	Partida arancelaria	Peseta 100 Kg. netos
— Superior a 500 gramos.	04.04 G-1-C-2	18.855
— Los demás .....	04.04 G-2	18.855

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de la publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 14 de los corrientes.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 7 de diciembre de 1978.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación,

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**29849** *ORDEN de 27 de noviembre de 1978 sobre nombramiento de Teniente y Alférez-Alumno del Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Farmacia).*

1. Como resultado de la convocatoria publicada por Orden ministerial de 13 de junio último («Boletín Oficial del Estado» número 154, y «Diario Oficial de Marina» número 130), para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Farmacia), han obtenido plaza, por el orden de censuras del concurso-oposición, los opositores que a continuación se relacionan:

1. Don Francisco Javier Giménez Sánchez. (Soldado de Farmacia del Ejército de Tierra.)
2. Don Pelagio Fernández Sánchez. Alférez eventual de la IMECAR del Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Farmacia).

2. Por haber superado con anterioridad el curso de formación militar y marinería, así como el período de prácticas dispuesto en el punto 9.1 de la convocatoria, es promovido a Teniente Farmacéutico de la Escala Básica del Cuerpo de Sanidad de la Armada, con antigüedad de 10 del actual, el Alférez eventual de la IMECAR del Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Farmacia), don Pelagio Fernández Sánchez, quedando escalafonado provisionalmente a continuación del Teniente más moderno de dicha Escala, hasta que se establezca el escalafonamiento definitivo.

3. Se nombra Alférez-Alumno del Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Farmacia), con antigüedad a todos los efectos de 1 de enero de 1979, a don Francisco Javier Giménez Sánchez.

4. Este Alférez-Alumno efectuará su presentación en la Escuela Naval Militar a las doce horas del día 10 de enero de 1979, donde realizará el curso previsto en el punto 9.1 de la convocatoria.

5. Una vez que el Oficial-Alumno citado en el punto 3 sea nombrado Teniente Farmacéutico, se escalafonará definitivamente con el mencionado en el punto 2, de acuerdo con las censuras obtenidas por ambos en el concurso-oposición y el curso que se cita en el punto 4 de la presente Orden.

6. Los anteriormente citados, deberán ser pasaportados por las autoridades correspondientes con la antelación suficiente para encontrarse en la Escuela Naval Militar, del 11 al 16 de julio de 1979, con el fin de asistir a la entrega de despachos.

Madrid, 27 de noviembre de 1978.—Por delegación, el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Fernando Moreno de Alborán-Reyna.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**29850** *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Organismo.*

Convocadas oportunamente por esta Junta, pruebas selectivas restringidas para cubrir la plaza vacante de Depositario-Pagador, verificadas las mismas, efectuado el nombramiento y aprobado éste por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8, epígrafe 5, c), del Estatuto de Personal de Organismos Autónomos, y asignado

el preceptivo número de Registro de Personal al aspirante nombrado, se publican a continuación los datos necesarios de dicho funcionario, a tenor de lo que preceptúa la Orden de 28 de febrero de 1974.

De Paúl Arjas, Pedro José, nacido el 6 de septiembre de 1928; número de Registro de Personal: T16OP05A0002P.

Ceuta, 30 de octubre de 1978.—El Presidente.

#### MINISTERIO DE TRABAJO

**29851** *ORDEN de 17 de octubre de 1978 por la que se nombra a don Juan Antonio Sagardoy Bengoechea Director del Instituto de Estudios Sociales.*

Ilmo. Sr.: Creado por Real Decreto 2297/1978, de 1 de septiembre, el Instituto de Estudios Sociales,

Este Ministerio, en ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 5.º del referido Real Decreto, ha tenido a bien nombrar a don Juan Antonio Sagardoy Bengoechea Director del Instituto de Estudios Sociales, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de octubre de 1978.

CALVO ORTEGA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**29852** *ORDEN de 23 de noviembre de 1978 por la que se dispone el cese de don Juan Parejo de la Cámara como Director de la Oficina de Asuntos Sindicales.*

Ilmo. Sr.: En el ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Juan Parejo de la Cámara como Director de la Oficina de Asuntos Sindicales, a que se refiere el apartado B) del artículo 10 del Decreto 906/1978, de 14 de abril, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de noviembre de 1978.

CALVO ORTEGA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**29853** *ORDEN de 23 de noviembre de 1978 por la que se nombra a don Angel Luis Martín Serrano Director de la Oficina de Asuntos Sindicales.*

Ilmo. Sr.: En el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Angel Luis Martín Serrano Director de la Oficina de Asuntos Sindicales, a que se refiere el apartado B) del artículo 10 del Decreto 906/1978, de 14 de abril.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de noviembre de 1978.

CALVO ORTEGA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.